



EL SEÑOR D. Miguel Arce Rueda

INGENIERO INDUSTRIAL

Falleció el 17 de marzo de 1911

a los 26 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Joaquina Rueda, viuda de Arce; hermanos Joaquín, Luis, Pedro y María del Pilar; tíos, primos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán el jueves, 23 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia parroquial del pueblo de Corvera, a favor por el cual vivirá y agradecerá.

Todas las misas disponibles que se celebren dicho día 23, en la ciudad parroquial, colegio de las Escuelas Pías de Villacarriedo y en el convento de Padres Carmelitas del Soto, serán aplicadas por su alma.

Corvera 21 de marzo de 1911.

No se reparten esquelas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. MANUEL GUTIERREZ PARDO

que falleció en esta ciudad el día 22 de marzo de 1910

R. I. P.

Su viuda, doña María Corcega; hermanos; hermanos políticos; sobrinos; primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, día 22, en la Santa Iglesia Catedral, parroquia del Santísimo Cristo, iglesias del Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora del Carmen, San Miguel (Mallón) y funeral en la parroquia de Puente-Viesgo, el día 23 en la de Cueto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 21 de marzo de 1911.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SANTORAL

Día 21.—Martes.—S. Basilio, abad y fr., patrón de Monreale, y S. Filomón.—1.ª P. Ay.

Día 22.—Miércoles.—Santos Dámaso y Basilio, obispos.

BIENVENIDO, BASILIO Y SANTIAGO.

CARLOS M.º CONACHY

DENTISTA

CALLE DE CASTELLAR, NUM. 4

José Palacio

VIAJES URINARIAS, CIRUGÍA GENERAL

Consultas de 11 a 1, excepto los días festivos

Calle de Burgos, 1, segundo

J. MATA

Enfermedades de los niños y medicina general

Consultas de once y media a una

BLANCA, 17, PRIMERO

Doctor Madrazo

De regreso de su excursión invernal, vuelve a encargarse de la clínica operatoria de su Sanatorio, en esta ciudad.

Lo primero es ser ministro

El señor Cobán no cree que haya motivos para que salga del ministerio. Por lo tanto se queda en él por ahora, y por todo el tiempo que pueda, que, según sus cálculos optimistas, no será corto. Así se lo ha comunicado al propio señor Cobán a los periodistas en un momento de expansión.

Suponemos que La Mañana se dará por advertida y que suspenderá sus indirectas del Padre Cobos al señor ministro de Hacienda.

Indudablemente eso se lo ha dicho el señor Cobán a los periodistas para que lo entiendan los inspiradores del periódico ministerial La Mañana, empezando por el señor Canalejas.

Dos días antes de mostrarse el señor Cobán tan expresivo y tan terminante respecto a sus propósitos políticos con los noticieros de los periódicos, había publicado La Mañana que en tan buenas relaciones vive con el señor presidente del Consejo, un artículo incoherente y candoroso sosteniendo que el Gobierno no había sufrido ninguna modificación respecto a su programa.

Y así nos enteramos de la paz y la concordia que reinan en el Gobierno liberal.

ALBUM POETICO

LA SIEGA

Tú eres el dueño, el mundo es tu plantío; tú eres quien siembra, el hombre es tu siembra; lo que quieras, lo soy humildemente, porojido para el espino umbilico.

Pódomo a tu pacer, oh señor mío, mi mano en mi raíz, here mi frente, no me rieque la nube ni la fuente, dame por primavera el seco estiércol.

Mas cuando el campo a la cizaña vea de tu sagra caer al filo agudo, y en jaces ya para su fin postrero,

el día de la siega h. z. t. q. sea un grano ygo, aligora el más menudo del trigo que guardes en tu granero.

JOSE ANTONIO CALZANO,

Asunto importante

En el Congreso ha presentado el señor ministro de Fomento un proyecto de ley sobre Obras de Puertos que lleva fecha 9 del corriente.

Don orientaciones plausibles tiene el proyecto, una limitación lo que en las grandes naciones de Europa sucede, dedicar especial atención a un número limitado de puertos, que por su importancia requieren estar en un plazo relativamente corto en condiciones de prestar todos los servicios que el moderno comercio reclama, destinando a ellos una subvención extraordinaria y la otra autorizar al ministro de Fomento para que proceda a una revisión de las tarifas establecidas por las Juntas para el cobro de arbitrios y servicios de fin de cubrir las desigualdades que resultan en beneficio de algunas con perjuicio de las demás.

Entre los puertos a que se destina el presupuesto extraordinario figura el de Santander y por ello estamos de enhorabuena, por más que en justicia nos corresponde un puesto entre ellos, pero es el puerto a que menor cantidad se destina, postergándolo, con gran diferencia, como después veremos.

Es también importante para nosotros que se proceda a la revisión de las tarifas; pues tra la Junta de Obras hizo llegar al ministerio sus quejas, pues se da el caso de que en algún puerto se destina la mayor parte de la subvención del Estado a rebajar tarifas, resultando que con el dinero del Estado se entablaran competencias en pejuicio de otros puertos.

Pero el punto más importante para Santander es la cantidad que a su puerto se destina en el presupuesto extraordinario. En su reparto se adjudican a todos los puertos cantidades fijas para obras determinadas y completas, con Santander se hace la excepción de destinar 6.000 pesetas para una draga (bien necesaria por el puerto) y 1.400.000 para la parte de la draga de encauzamiento; se ve bien claro que el reparto se ha hecho concediendo a cada puerto cantidades precisas para terminar determinadas obras y el abranse se le da a Santander para que haga una parte de su proyecto, la parte realizable.

El proyecto que la Junta de Obras de Santander tiene presentado en el ministerio de Fomento comprende el encauzamiento de la costa Norte de la bahía, con muelles para atraque de trasatlánticos, el antedique, una dársena y la voladura de una roca que en la entrada del puerto pudiera ser un peligro con el tiempo; todas ellas son obras importantes y realizables, no hay, pues, por qué establecer ese distinción y destinar una escasa cantidad para la parte realizable del encauzamiento, cuando en los demás puertos se consideran realizables todas las obras y se las subvencionan con largueza.

En repetido proyecto de ley se conceden a Barcelona 9 millones, a Valencia 4 1/2, a Sevilla 4, a Bilbao 7 y a Santander 2.

¿Tiene el puerto de Santander menos necesidad de realizar sus obras que los otros? (N) es la Aduna de Santander la tercera en producir ingresos al Estado, quedando por debajo de ella Valencia y Sevilla. ¿Por qué, pues, se le posterga?

Porque Santander no se mueve, porque no gesticula con el empeño que otras poblaciones, y si queremos conseguir algo, que en este tiempo, imprescindible será que gesticulemos, no por medio de auras, sino haciendo que una comisión, lo más numerosa que sea posible, acompañada de los representantes en Cortes visite al ministro de Fomento, y a quien sea necesario, para pedir justicia y que en su reparto le toque a nuestro puerto la parte equitativa que le corresponde.

HUELGA

Los mineros de Cabárceno

Con la acertada intervención del gobernador civil de la provincia ha quedado solucionada la huelga de los obreros de las minas de Hiras.

El gobernador celebró ayer una conferencia con el gerente de las minas de Hiras, señor Cargal.

Según parece, la Empresa rechazó el horario de los obreros por una razón sencilla y es que está al alcance de todos los que juzgan la cuestión desapasionadamente, sin meterse a juzgar de parte de quién está la razón. En todas las cuestiones hay que oír a las dos partes y no decidirse, sin previo estudio, a inclinarse a la balanza. Así lo viene haciendo el señor Fuentes, y su actitud le ha dado buenos resultados.

Pedían los obreros nueve horas de trabajo durante cuatro meses; nueve y media otros cuatro meses y diez horas los cuatro meses restantes. La suma de estas horas da el mismo resultado que el horario de Bilbao.

Así, a primera vista, parece que la empresa no debía negarse a acceder a la pretensión de los huelguistas, pero en los meses de noviembre y diciembre quedaba está en nueve horas.

Cuando sí se le dio después de las siete y media y se pone antes de las cinco y cinco y media a trabajar nueve horas los mineros, que, como es natural, han de descansar media hora para almorzar y una hora para comer.

Si la empresa aceptaba el horario que piden 1 a mineros tenía necesariamente que dejarlo sin cumplir.

En vista de todo ello, el señor Fuentes, en su buen juicio de llegar a una solución amistosa, ha dictado unas bases que han sido aceptadas por la empresa y que se enviaron ayer mismo a Cabárceno a ver si las aceptaban los obreros.

Las bases son las siguientes:

1.ª Hasta el día 31 del corriente mes de marzo se trabajará durante nueve horas y media en la forma de seis y media a ocho

de ocho y media a doce, y de las trece a las dieciséis y media.

2.ª Si el día primero de abril próximo venidero, la totalidad de la mayoría de los obreros de las minas de la zona de Vizcaya y Santander han aceptado el horario convenido el día 15 de los corrientes en el Gobierno civil de Bilbao y entran a trabajar con arreglo a él, los obreros de las minas de Hiras se someterán a dicho horario y trabajarán conforme al mismo.

3.ª Si, para el día primero de abril próximo venidero, se ha producido o produce algún movimiento general de huelga en las referidas zonas contra el mencionado horario de Bilbao y en favor del que desean los obreros de las minas de Hiras, éstos, mientras dure la huelga, continuarán trabajando, como en el mes de marzo, o sea, las nueve horas y media diarias en la forma expuesta, hasta que se solucione la huelga y se acepte un horario de carácter general.

4.ª Si la huelga se soluciona aceptando el horario de Bilbao, los obreros de las minas de Hiras se someterán a él y quedarán obligados a cumplirlo.

5.ª Si, por el contrario, la huelga se soluciona prosperando el horario que desean los obreros de las minas de Hiras, a otro que se acepte como de carácter general, regirá el aceptado.

6.ª La Sociedad propietaria de las minas de Hiras admite de nuevo a todos los obreros que haya despedido con motivo de la actual huelga, excepto a tres individuos que trabajaban en el cargo de mineral y que no son obreros de las minas en las cuales solo han trabajado un día o medio por haberlos admitido el capitán sin consultar con la Sociedad.

En cuanto al señor Manzana, que ha sido despedido por ser incompatible con el jefe del movimiento, queda subsistente la despedida, pero se somete el caso a la resolución de la Junta Local de Reformas Sociales, cuyo fallo se aceptará por todos.

Antes mismo se tuvo noticia de que los huelguistas aceptaban las bases propuestas por el gobernador y anunciaron también los obreros que hoy volverán todos al trabajo.

Los pescadores

Ayer quedó resuelta satisfactoriamente la huelga de tripulantes de los barcos de pesca, de que dio cuenta LA ATALAYA.

Por la mañana celebraron una reunión los armadores y los tripulantes y éstos aceptaron las bases de arreglo, que son las propuestas anteriormente por los armadores.

El arreglo es el siguiente: Durante los meses de invierno cobrarán los armadores de las lanchas la mitad del capital más una soldada, es decir, lo que gane un marinero; y en la costura de bonito la mitad, más dos soldadas.

Los vapores grandes cobrarán en todo tiempo la mitad, más dos soldadas. Así ha quedado solucionado el conflicto y hoy saldrán todos los barcos a la pesca. ¡No celebramos!

Junta provincial de Sanidad

Ayer celebró sesión la Junta provincial de Sanidad, bajo la presidencia del gobernador civil, adoptándose los acuerdos siguientes:

Informar, negativamente, de acuerdo con el subdelegado de Medicina de Villacarriedo, acerca de la pretensión de cortar unos árboles nogales existentes en el pueblo de Entrambasaguas, y que algunos vecinos querían hacer desaparecer por considerarlos antihigiénicos.

Informar favorablemente sobre el proyecto de aprovechamiento de aguas para el abastecimiento de Santander.

Informar también favorablemente el reglamento de Policía Sanitaria del Ayuntamiento de Laredo.

Evitar la propuesta para el nombramiento de subdelegado de Farmacia del partido de Relacor, locuyendo a los dos únicos que lo han solicitado.

Se dio cuenta de una comunicación de los señores Honrubia, Riva y Morales, sobre el Laboratorio Municipal, pidiendo que se gestione su instalación.

Se acordó dirigirse al ministro de la Gobernación dando cuenta de las dificultades que tiene el Ayuntamiento de esta capital para instalar un hospital de interniclosos y se cambiaron impresiones sobre este asunto reconociendo la absoluta necesidad de que se instale el Hospital inmediatamente.

Cámara de Comercio

Con v. c. osos por el señor presidente de la Cámara de Comercio, señor Fernández Baladrón, se reunieron ayer tarde en el local de la misma el alcalde de Santander, señor San Martín; por la excelentísima Diputación provincial, los señores Pérez de Argüire y Escalante; delegado regio de Agricultura, Industria y Comercio, señor Rileto Lavio; Liga de Contribuyentes, señor Santuste; Asociación de propietarios, señores Amallich y Lama, Círculo Mercantil, señor Mats; Centro minero, señor Portillo; Junta de Obras del puerto; señor Pérez del Molino, y los vocales de la Cámara señores Gómez, F. González, Escalera y secretario, señor Valle.

El señor Fernández Baladrón manifestó que el objeto de la reunión era la postergación que el pueblo de Santander ha recibido con el presupuesto extraordinario leído por el señor ministro de Fomento para subvencionar a la Junta de Obras de puertos de España; que es necesario la unión firme de cuanto signifique la vida de Santander y que para gestionar cuanto necesario sea es preciso que todas las corporaciones estén de piezas a secundar el trabajo de los señores diputados y senadores, trasladándose a Madrid.

El señor Pérez del Molino dice que la Junta de Obras del Puerto ha sufrido una terrible decepción con el presupuesto extraordinario, pues teniendo ella proyectos de grandísima importancia que ejecutar; compra de los muelles de Mallón, carretera de la Magdalena y proyecto grande de muelles hasta este último sitio, cuyos gastos son superiores a quinientos millones de pesetas, en el reparto del presupuesto extraordinario de puertos se conceden a Santander dos millones de pesetas mientras que a otros se concede mayor cantidad, Barcelona, nueve millones; Bilbao, siete; Sevilla, siete; Algeciras, seis millones quinientos mil; Valencia, cuatro, quinientos mil; Cádiz, cuatro; Melilla, cuatro, y Ceuta, cinco. Que es necesario la unión de todos, y que está a la disposición de la Cámara para toda gestión; que había telegrafado a los senadores y diputados manifestándoles el creían preciso el traslado de todas las representaciones de las Corporaciones a Madrid, cuya contestación espera en breve.

Manifiesta el señor San Martín que Santander sufre el agravio de su patria. Se congratula de esta reunión de fuerzas vivas y dice que está a disposición de todos para trasladarse a Madrid cuando sea preciso, y que parte de lo que ocurre es debido a que el proyecto grande de muelles hasta la Magdalena ha sido devuelto hace tiempo para que hiciera algunas modificaciones y aún está aquí sin resolver. Que ha escrito, pidiendo su apoyo, al señor duque de Santo Mauro, montañés ilustre, así como está en constante correspondencia con los señores senadores y diputados que muestran mucho pesimismo acerca de los asuntos que a Santander interesan, y que se debe estar preparados para trasladarse a Madrid cuando sea preciso.

Corríamos todos los presentes, las distintas Corporaciones citadas convocarán a sus Juntas respectivas para designar la persona que, en momento oportuno, ha de salir para Madrid.

El señor Portillo dice que el Centro minero sale mañana para Madrid y que allí los tienen a su disposición.

El señor Pérez de Argüire dice que el Diputado provincial está por completo identificada con todo lo que sea defensa de los intereses de Santander.

Da las gracias el señor Baladrón por la deferencia hecha a la Cámara asistiendo a la reunión y se manifiesta entusiasta defensor de la unión de todos.

Y se levanta la sesión.

Panorama

En la sesión del Congreso celebrada ayer, dijo el diputado señor Alcocer, contestando a Azazil y Soriano:

«Si los republicanos emplean reticencias, contestaremos a b. fetadas»

Vamos, que ha llegado la época del boxeo parlamentario.

El señor Alcocer va a dar la señal de un momento a otro.

Adelante, señores.

Congreso de nuevo cuño

lo va todo a discutir.

Cierre cada cual el paño

y Alcocer será el rei

Dice un telegrama de Ronda que se ha celebrado en aquella población un mitin para protestar contra el incumplimiento de la ley del descanso dominical.

No hay semana en que no se celebre un acto semejante en alguna población, pues, por lo visto, eso del descanso dominical es más pallagudo de lo que se parece.

La cuestión es grave y honda, según todo el país ve.

Ahora protestan en Ronda...

y lo que te rondará.

Se ha descubierto en San Petersburgo un caso de brutalidad marital a la rusa, que es la mayor brutalidad que se conoce.

Un comerciante ha tenido a su esposa encerrada durante tres meses y sometida a un régimen sumamente tónico: pan, agua y dos palizas al día.

A pesar de las conquistas del feminismo, las mujeres lo pasan bastante mal todavía.

El las, harías de en situación de inferioridad respecto del hombre, que ha montado la máquina social buscando su propio beneficio, reclaman que se las trate bajo un pie de igualdad.

Para algunos maridos no se han enterado y en vez de tratar a su esposa bajo un pie de igualdad, la tratan bajo un pie de paliza.

El Gobierno norteamericano ha acordado conceder un plazo de tres meses al presidente de México, Porfirio Díaz, para acabar con la insurrección.

Si pasado ese plazo continúa en los órdenes, las tropas americanas ocuparán el norte de México.

La combinación es bonita.

Los americanos dan a don Porfirio tres meses para acabar con la insurrección; pero como ellos se cuidarán de que no acabe, proporcionando a los insurrectos medios de guerra, pasarán los tres meses y don Porfirio seguirá sudando tinta china, la insurrección más viva que thorra... y los yanquis en disposición de zamparse una ración de territorio mejicano, se protejan de restablecer el orden.

En definitiva, todo este aparato escénico no tiene más objetivo que ese: reducir los límites de México.

Dicen que la ampliación de la República norteamericana no reconoce límites.

Si los reconoce; pero los pone la pata encima.

Pasado el novenario de la muerte del magistrado del Tribunal Supremo, don Antonio Guillón, el Gobierno ha nombrado para ocupar esa vacante a don Emilio Gallón, para que el cargo quede en casa.

Esta disposición, según dice un periódico, ha sido muy censurada, pues se ha postergado a muchos funcionarios que se consideraban con méritos para ascender.

Díran por tales razones,

¿Gallón viendo subir,

—¿Caramba con los Guillóns

¡Qué manera de engullir!

AMADIS.

Astillero

El día 25 del corriente se inaugurará en el vecino pueblo del Astillero el servicio de aguas. Para solemnizar la inauguración el Ayuntamiento ha acordado el siguiente programa de festejos:

Día 24 (viernes).—Reparto de limosna a los pobres de la beneficencia.

Día 25.—A las seis de la mañana: Gran diada por una banda y los pteros y tamborileros de la localidad; disparo de cohetes y bombas.

A las nueve y media: reunión de los invitados y partida para el depósito de aguas.

A las once y media: ejercicios por el Cuerpo de bomberos, amenizando el acto la banda del regimiento de Valencia.

A la una: banquete en la confitería.

Por la tarde: baile público en el paseo de la Planchada.

Por la noche: gran iluminación en la calle de San José, disparándose hermosos fuegos artificiales; música y baile popular.

Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido para asistir a estos actos.

CENSO ELECTORAL

RECTIFICACIÓN

Para la rectificación del Censo electoral, que ya se aproxima, habrá de estarse a lo que preceptúa el real decreto de 21 de febrero del año próximo pasado (Sociedad de 25 del mismo) y, por consiguiente, las reclamaciones que hayan de hacerse se presentarán en las Secretarías de las Juntas municipales desde el 21 de abril a las 15 de mayo; debiendo tener muy presente los jueces de primera instancia e instrucción, los delegados de Hacienda, los alcaldes y los jefes provinciales de Estadística cuanto les previenen los artículos 2 y 3 de ese real decreto, pues que de las operaciones a ellos encomendadas desde el primero de marzo (ya en curso por lo que afecta a este año) hasta el 15 de abril, depende, en gran parte la depuración de las listas del Censo electoral.

Come no está muy lejano, según hemos dicho, el plazo durante el cual han de exponerse al público esas listas, conviene que los electores, y cuantos se consideren con derecho a figurar como tales en el Censo general, sepan a qué atenerse en materia de reclamaciones. Por eso nos permitimos publicar algunos particulares relacionados con éstas, teniendo a la vista la ley y las disposiciones complementarias.

Las reclamaciones pueden consistir en:

Primero.—En pedir, respecto de la lista de los que han de ser incluidos, que se incluya, además, algún otro que tenga derecho a ello y no se halla incluido, o en que se excluya a alguien indudablemente incluido.

Segundo.—En solicitar, respecto de la lista de exclusiones, el que, asimismo, se incluya en ella al que deba estarlo por haber perdido por cualquier causa el derecho electoral o en que se excluya de ella al que se considere indudablemente sin derecho electoral, siendo así que, en concepto del reclamante, goza de mismo.

Tercero.—En reclamar la rectificación de cualquier error existente en las listas vigentes del Censo electoral últimamente formado, consistente bien en que se rectifique algún nombre mal consignado, o bien en que se cambie el domicilio que consta en las listas por tener ya otro el elector o haber estado ya desde luego equivocado, o ya, en fin, en que se rectifique la circunstancia consignada de saber leer y escribir, la profesión o la edad.

Cuarto.—Con las reclamaciones deberán presentarse los documentos justificativos de la reclamación formulada; pero no solicitar el pretender ninguna otra prueba, pues sería rechazada por la Junta en su día al resolver sobre las reclamaciones conforme previene el mencionado real decreto.

Quinto.—Aunque no se indica en el decreto a que acabamos de referirnos la forma o manera en que se han de formular las reclamaciones, parece deducirse de los términos empleados en el mismo que se presentarán por escrito, como se viene haciendo, ya que las palabras «se presenten» así parecen demostrarlo, pues si no podían haberse empleado otros términos, tales como se formalizan, se harían a otros de un carácter general que lo mismo se refieren a que sean por escrito o por comparecencia.

Sexto.—Las reclamaciones podrán hacerse a nombre del interesado por cualquier otro vecino, como dispone la ley anterior y ha sido peado la vigente, y aun sin alegar representación de otro cualquiera. Puede reclamarse no sólo por los derechos que el mismo afecten, sino por lo que hace referencia a las demás personas incluidas en las listas o indudablemente dejadas de incluir.

Séptimo.—Las solicitudes deben escribirse en papel corriente—no labrado o sellado, como equivocadamente lo han hecho algunos en años anteriores—debiendo expedir todas las oficinas del Estado, también en papel común, cuantos documentos se soliciten de ellas para fines electorales.

LA BARATA

FUNDADA EN 1881

DE JUAN Y LUIS ALDASORO Y COMP.^a

ESPECIALIDAD EN ULTRAMARINOS FINOS

Calle del Martillo, esquina a Colosía.—Teléfono núm. 20

Servicio a domicilio

Sucursal en el Sardinero

NOTICIAS

PERDIDA

La tiene toda persona que no compre los tejidos en

LA VILLA DE MADRID

Fuerza la Sierra (deba del hotel Falcón)

Esta casa ha regalado a todo comprador.

Vacunación gratuita

Centro.—Estufa de desinfección; Juan de la

Casa, escuela de niños.

Horas: de cinco a siete de la tarde.

Las personas vacunadas por primera vez

la semana pasada en estos mismos centros

deberán presentarse hoy de nuevo al señor

médico para verificar el resultado de la va-

cuna y expedir, si es positivo, el correspon-

diente certificado.

Ha sido detenido en Torrelavega, por la

guardia civil de aquel puesto, un vecino del

pueblo de Sierrapando, llamado Alfonso Arroyo,

que incendió un cerramiento en una finca

de su convecino Nemesio del Campo.

VICENTE AGUINACO

Consultas de diez a una.—Blanca, 40

Novedades en postales se reciben

todos los días en LA CARPETA, Compañía,

Mis, 6.

Boda

Por el reputado doctor en medicina de la

villa de Bilbao don Luciano Castro, ha sido

pedida para su hermano el bazar oficial del

corpo de carabineros con residencia en Co-

lindres don Marcelo Castro Loorden la mano

de la bella y simpática señorita Rosa Carral

Barquín.

La boda se efectuará en breve.

En Corvera ha fallecido el joven don Miguel

Arco Rueda.

A su madre y demás familia enviamos la

expresión de nuestro más sentido pésame.

El tratamiento preventivo de la spondi-

laxite con el uso de los Grains de Vais

axantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno

o dos granos al cenar. Venta de farmacias. 3

R. PELAYO

SOLO ENFERMEDADES DE NIÑOS

Méndez Núñez, 2.—Teléfono 423

BAR AMERICANO

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO

Especialidad en bocadillos finísimos

Estando celebrando el santo sacrificio de a-

mis, a las diez, el párroco y virtuoso sacer-

dote de Quijor, don Leandro García y Díaz

leyendo a sus feligreses una Pastoral, fué vi-

lencia de una parálisis, por cuyo motivo tuvo

que suspender tan sagrado acto. Fué asistido

por el notable médico doctor Niete.

Los feligreses, emocionados ante el grave

caso, no pudieron ocultar su triste impresi-

ón por tan inesperada enfermedad.

En San Vicente de la Barquera ha sido de-

tendido, por la guardia civil, un sujeto llama-

do Ramón Fernández Pérez que estaba reclama-

do telegráficamente como autor del hurto de

una caja de puntillas a Aurora Alvarez, veci-

na de Rivadeseilla, y varios efectos a otro co-

merciante.

El detenido fué puesto a disposición del

Juzgado.

Trabajando ayer en un simón de madera

el obrero Francisco Teja, se causó contusio-

nes en la pierna derecha.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

J. GÓMEZ VEGA

MÉDICO especialista en las enfermedades

del corazón y pulmones.

CONSULTA de diez a dos.—COLOSIA, 1

Cuadros y cronos no compre sin vi-

sitar antes LA CARPETA, Compañía, 6.

Movimiento marítimo

Ayer entró en el puerto el vapor First Els

amerc.

Salieron los vapores First Bismarck, Alton

so XIII, Albertito, Amalia, Cabo Quejo, Donato

y Rhio.

Situación de los buques de esta matrícula:

Compañía MONTAÑESA

«Astillero», en Santander.

«Camargo», en Santander.

«Matienzo», en viaje a Amberes.

«Paulina», en Las Palmas.

Compañía SANTANDEBINA

«Peña Angustina», en Santander.

«Peña Cargara», en viaje a Rotterdam.

«Peña Castillo», en viaje a Gijón.

«Peña Rocas», en Motril.

«Peña Sagra», en viaje a Rotterdam.

Compañía vapor ESLES

«Esles», en Tynedock.

Vapores de ANGEL F. PÉREZ

«Angel B. Pérez», en Santander.

«Carolina E. de Pérez», en Huelva.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos,

tos, infecciones gripales, raquitismo, inspe-

ta, enfermedades convulsivas, se curan

con la Solución Benedito de glicero

fosfato de cal con creosoto. Es la

preparación más racional para combatir di-

chas dolencias, como lo testifican los princi-

pales médicos de España y su uso en los hos-

pitales.

Frasco 250 pesetas en farmacias.

Depósito, farmacia del doctor Benedito

San Bernardo, 41, Madrid.

Francisco Setién

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE LA BARRA, BARRA Y BARRA

Compañía de S. S. I., Blanca, 42, 1.

Incendios

Dicen de Liendo que en el monte Alto Toca

bal se declaró un incendio que se propagó al

monte Corcoles.

Audieron las autoridades, guardia civil y

vacindario, que después de grandes esfuerzos

lograron dominar el fuego. Se quemaron 100

hectáreas de monte bajo y 100 castaños.

Las pérdidas se calculan en 3.000 pesetas.

También en el monte El Sobaco, de Muelle,

se declaró el viernes último un incendio

que se comunicó al monte Viento del Molino.

Al dar cuenta de este incendio la guardia

civil del puesto de Arnuero se lamenta de la

falta de interés en las autoridades y vacin-

dario para dominar el fuego, pues a pesar de

estar tocando dos horas las campanas llama-

do a los vecinos no acudieron más que 14

personas.

Hace notar la benemérita que estos incen-

dios se repiten todos los años y podría supe-

rase que son intencionados para facilitar los

pastos del ganado.

E. CORTIGUERA

De regreso de su viaje

al extranjero, reanuda la

consulta en su nueva ofi-

cina, Paseo de Forada, 10.—Teléfono 423

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

H. Linaero

El más espacioso y de mejores condi-

ciones higiénicas.

BOULEVARD DE PERADA, 8

Salón amplia botas en el mismo local.

Resacas

Ayer fueron sacrificadas en el matadero

abiles:

Reses mayores, 15; menores, 13; con peso

de 8.861 kilos.

Corderos, 233.

Carneros, 2, con peso de 68 kilos.

Marques para hoy

Pleameres, 6.49 m. y 7.08 L.

Sejameres, 00.52 m. y 1.10 L.

Varicelones atmosféricos

observados ayer por el óptico señor Basilio

Arce, calle de la Blanca, 16.

ALTURA BAROMÉTRICA

A las ocho de la mañana... 755

A las doce... 753

A las cuatro de la tarde... 753.3

TERMÓMETRO

A las ocho de la mañana... 10.9

A las doce... 10.2

A las cuatro de la tarde... 15

Máxima... 17

Mínima... 8.3

Tendencia del barómetro, subir.

Revistas de modas y labores en LA

CARPETA, Compañía, 6.

Hemel es el mejor reconstituyente.

Hemel está compuesto de hemoglobina

en el mayor estado de pureza.

Hemel cura la anemia según puede com-

probarse.

Hemel es el mejor regenerador de la

sangre.

Hemel se vende a 350 en las droguerías

de Villafraña y Calca y Pérez del Molino y

Compañía.

Marca de fábrica

Mi Hijo Salvador

de 4 años de edad tuvo la

tosferina cuando tenía 5 me-

ses, además era raquítico,

sus huesos eran blandos y

crecía con las piernas torci-

das. El doctor prescribió la

Emulsión Scott y este po-

deroso tónico, mudó por com-

pleto su constitución ende-

ble. Hoy día mi hijo es fu-

erte y goza de salud im-

mejorable.

Testimonio de D. SALVADOR FERRERÍA,

Calle Carder, 44, Barcelona, 10 Mayo 1910.

No es extraño que hayan tantos Sr. médicos

recomendando con frecuencia la Emulsión Scott

(la emulsión que cura) ya que son tan rápidos

los casos en que se obtienen estos resultados.

Tampoco es extraño que prevengan a los pue-

bles, no acepten emulsiones parecidas solamente

en apariencia a la de Scott, pero que en realidad

no pueden citar haber curado ningún caso de

raquitismo. Estas emulsiones son peligrosas por

el tiempo preciso que emplean.

Emulsión Scott

Quien pida Emulsión Scott, remítase a no

aceptar otra emulsión. Se pueden citar casos de

cualquier país del mundo en que la

Emulsión Scott ha curado la tosferina y la pulmonía.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos

Scott, Calle de Valencia 33, Barcelona a cambio

de 75 cts. en sellos para el franqueo.

R. Presmanes dentista

Fuente, 1, duplicado, principal.

La guardia civil del puesto de Alceda ha

denunciado a un sujeto llamado David Diego

Ruiz, vecino de Sel del Tejo, como autor de

la corte de dos castaños en una finca propie-

dad de los herederos de don Juan Sigier.

En la iglesia de San Roque, del Sardinero,

se celebrará un solemne triduo para preparar

a los fieles que han de cumplir con el Precepto

Pascual en dicha capilla, previa autoriza-

ción de nuestro excelentísimo e ilustrísimo

señor Obispo.

Los ejercicios serán dirigidos por un Cir-

melita, y darán principio el jueves, terminan-

do el domingo.

Los tres tardes, jueves, viernes y sábado, a

las siete, se hará el ejercicio del Via Crucis,

después de sermón, terminando con cánticos por

los niños de la Catequesis, acompañados del

señor Obispo.

En las mañanas del viernes, sábado y do-

mingo, se celebrará la santa misa a las seis y

media y nueve; durante esta última habrá pla-

stica doctrinal.

TOS

Por fuerza y oración

que sea, se

cura a se alivia siempre con las

PASTILLAS del Dr. ANDREU.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Desde primero de abril próximo, y a pe-

lón de muchos de nuestros clientes, se abren

cuentas corrientes a la vista con interés

de 1/2 por 100 anual a todos y a los que lo

soliciten mediante modelo impreso que se

facilitará en las oficinas de este Estableci-

miento.

Asimismo se admitirán depósitos en ef-

ectivo a seis meses con interés de 2 1/2 por 100

anual y a doce meses al 3 por 100.

Santander 16 de marzo de 1911.—El presi-

MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO y C.

Teléfonos: Despacho, número 61. Domicilio, número 73

DESPACHO:

MÉNDEZ-NÓREZ, 11 (frente a la estación de los f. n. de la Costa)

DEPÓSITOS:

CALLE DE MADRID, número 6 - ANTONIO LÓPEZ 6. - BILBAO

mano sino contra el Gobierno y contra el soberano de Italia. (Campanilejos presidenciales.)

Dice que el decreto concediendo la coronela honoraria solo tiene de español el lenguaje en que se halla escrito.

Le contesta el señor Canalejas diciendo que se trata de tributar un homenaje al monarca de un pueblo hermano.

Agrega que la unidad italiana ha sido consagrada ya por la Historia.

Protesta de que el señor Salaberry califique de turbas al pueblo y al ejército de Italia. La mayoría aplaude.

Sigue el señor Canalejas recordando el homenaje tributado por la República Argentina a la infanta Isabel y dice que para nosotros sólo existe en Italia un soberano, un rey único. (Aplausos y protestas.)

Rectifica el señor Salaberry, y dice que Italia tiene dos soberanías, é interrumpe el señor Morote.

El señor Salaberry: Nosotros protestamos de los ultrajes que se hicieron al Papa, y creemos que los conservadores están con nosotros. El señor Canalejas mismo ha reconocido que el Pontífice es el soberano espiritual. Luego en Italia existen dos soberanos. (Rumores de aprobación.)

El señor Canalejas rectifica también. Dice que, en efecto, la nación italiana tiene dos soberanos, siendo el Papa el soberano espiritual. Añade que el sentimiento católico lo profesa la mayoría de los españoles. Esta circunstancia nos obliga a sostener otra Embajada cerca del Vaticano.

El señor Lerroux pide los bandos publicados en Barcelona durante la semana trágica.

El señor Soriano pide las declaraciones prestadas por los soldados de caballería que vieron a Ferrer al frente de los grupos, y se ocupa de la supresión de los consumos.

El señor Canalejas dice que en breve se discutirá el proyecto de exacciones locales y se entra en la orden del día.

Se suspende el debate sobre el proyecto de contabilidad del Estado y se pasa a discusión el plan de carreteras.

El señor Barber denuncia los abusos que se cometen en varias construcciones é interviene en la discusión el señor Nogués, que opina que el proyecto está desorientado.

El señor Gasset explica el proyecto y dice que quiere acabar con las carreteras parlamentarias.

Estima conveniente implantar a la mayor brevedad el nuevo plan, recordando para ello el máximo del apoyo de las Diputaciones y Ayuntamientos.

Agrega que los datos que posee sobre la construcción de carreteras demuestran los derroches de dinero que se han hecho, existiendo algunas marcas privilegiadas, mientras de otras nadie se acuerda.

El señor Canalejas obliga—agrega—á limitar el aprovechamiento del plan antiguo, limitándolo a 7.000 kilómetros.

Rectifican los señores Jorro y Zulueta y les contesta también el señor Gasset.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

De Valencia.— Viajeros distinguidos.—Un rayo en una iglesia

De Valencia dicen que hoy llegaron á aquella población el general Polavieja y el señor Mataix.

Fueron recibidos por las autoridades y comisiones.

Dicen también que en el pueblo de Silla cayó hoy un rayo en la torre de la iglesia quedando destruido el reloj.

Entre los fieles que llenaban el templo se produjo gran pánico que logró calmar el sacerdote desde el púlpito con oportunas exhortaciones.

Repuesta la gente cayó de rodillas y otonó un Te Deum en acción de gracias.

Solo resultó ligeramente herido un vecino, cirgo, llamado Eugenio Corbell.

El almirante Viniegra

Ha marchado de Cádiz á Madrid el almirante Viniegra.

La embajada militar

Ha quedado acordado definitiva-

mente que al general Primo de Rivera acompaña á Italia á hacer entrega al Rey Víctor Manuel del uniforme de coronel del ejército español una comisión de oficiales del regimiento de Seboya.

Barroso mejorado

El señor Barroso experimentó durante el día de hoy alguna mejoría.

El debate Ferrer

El debate sobre el asunto Ferrer empezará en el Congreso el próximo jueves.

El conde de Romanones lo ha comunicado ya á los jefes de las minorías.

La política marroquí

Parece que han tenido confirmación los rumores sobre dificultades que se oponen al desarrollo de nuestra política en Marruecos.

Estas dificultades han sido producidas por el empréstito que va á hacer Francia para el Sultán.

A propósito de este asunto se formulará mañana una pregunta al Gobierno en el Senado.

Una excepción

El senador conservador señor Alvarez Guirra ha presentado una enmienda al Senado á fin de que se excluya del servicio militar obligatorio á los religiosos agustinos.

Los republicanos

En el Congreso se reunieron hoy las minorías de la conjunción republicana socialista acordando que el señor Salvatella presente un voto particular al proyecto de suplicatorios.

En este voto se pedirá que á los senadores y diputados los juzgue el tribunal ordinario del jurado ó que puedan optar los procesados por el Tribunal que estimen oportuno.

Los radicales

También se reunió la minoría radical acordando pedir la revisión del proceso Ferrer.

También acordaron oponerse á que prospere el proyecto sobre los suplicatorios.

ULTIMA HORA

Conferencias a la madrugada

Madrid 21.—(Varías horas.)

Los restos de Bretón

Ayer tuvo lugar la traslación de los restos mortales del célebre poeta y autor dramático don Manuel Bretón de los Herreros, desde el cementerio de San Luis al panteón de hombres ilustres.

Al sacar el ataúd del nicho se vió que el cadáver estaba momificado, conservando la cara sus rasgos fisonómicos.

En un fergón se trasladó el cadáver al cementerio de San Justo, acompañándole numerosos coches en que iban conocidos literatos y miembros de la Sociedad de escritores y artistas.

Al llegar al cementerio se rezó un responso.

Los ingenieros industriales

Los periódicos de ayer de la corte publican cartas firmadas por los alumnos de las escuelas de ingenieros industriales de Madrid, Bilbao y Barcelona.

Los firmantes de las cartas se muestran entusiasmados por la continua merma de atribuciones de que es objeto su carrera, y dicen que se les perjudica para beneficiar á otras especialidades de la ingeniería.

Añaden que están dispuestos á renunciar sus matrículas.

Los estudiantes de Bilbao dicen en su carta que ningún ingeniero salido de aquella Escuela ha podido obtener plaza en los concursos oficiales, á pesar de que todos cuentan con brillantes hojas de estudios.

La minoría jaimista

Ayer se reunió en el Congreso la minoría jaimista, con objeto de tomar acuerdos sobre los próximos debates.

Los reunidos recibieron un telegrama de Valencia suscrito por numerosas firmas, protestando de las frases pronunciadas por el señor Azzati en el Congreso.

En la cuestión de los suplicatorios se adoptó el acuerdo de que la minoría

jaimista sustente el criterio de la Comisión; esto es, que los diputados sean juzgados por el Tribunal Supremo.

Los diputados jaimistas enviaron un telegrama de adhesión á Su Santidad.

En dicho telegrama se protesta de que se nombre al Rey de Italia coronel de nuestro ejército.

Un estreno

En el Salón Nacional se estrenó ayer la comedia titulada *El primer baile*.

La comedia fué un éxito completo y su autor, don Enrique Jardiel, fué objeto de calurosas ovaciones.

El debate Ferrer.—La salud del señor Cierva

Ayer celebraron una extensa conferencia los señores Canalejas, Dato y conde de Romanones.

En la reunión se trató del debate Ferrer, fijándose las líneas generales del mismo.

Parece imposible que el Sr. Cierva asista por ahora á las sesiones de la Cámara, pues su salud es bastante delicada.

Ayer se le hizo una delicada operación.

En vista de esto el señor Lerroux ha desistido de hacer la proposición incidental que había de dar origen al debate.

Falta de compañerismo

Entre los periodistas ha producido pésimo efecto la conducta seguida por el periódico de Alemania *El Popular* que ha denunciado á su colega *La Independencia* por publicar unas caricaturas alusivas al señor Canalejas.

Después de los sucesos

De Valencia dicen que han sido puestos en libertad los cuatro jaimistas detenidos á consecuencia de la sangrienta colisión ocurrida días pasados entre jóvenes jaimistas y republicanos.

En cambio se ha dictado auto de procesamiento contra otro detenido llamado José Martí.

Huelga solucionada

Dicen de Cádiz que ha quedado solucionada la huelga de carboneros de Puerto Real.

Se elegia mucho el tacto con que el gobernador civil ha intervenido en el asunto consiguiendo de ambas partes que aceptasen una solución conciliadora.

Un naufragio

De Cornúa comunican detalles de un naufragio ocurrido en las cercanías de aquel puerto.

El buque naufragó es el pailebot *Valdeorras* muy conocido en toda la costa.

Dicho pailebot se hallaba á la altura de la Estaca de Vares cuando empezó á hacer agua.

Viendo la tripulación que sus esfuerzos para evitar el naufragio eran inútiles hizo señales demandando auxilio.

Afortunadamente se encontraba próximo el vapor pesquero *Sagasta* que acudió en socorro del pailebot.

La tripulación de éste se salvó á bordo del pesquero.

De Barcelona.—Huelgas.

Causa suspendida.—Un do-

nativo

Dicen de Barcelona que ayer se declararon en huelga los vendedores de pescado.

Alegan que los puestos que se les destinan en los mercados no reúnen condiciones higiénicas.

La opinión se ha puesto de parte de los vendedores y censura á la mayoría lerrouxista del Ayuntamiento por su abandono administrativo, causa de estos repetidos conflictos.

Se ha suspendido la causa se guida por incendio y saqueo del Sagrado Corazón durante la semana trágica.

Dicha causa estaba señalada para ayer.

La causa de la suspensión obedece á no haber comparecido nueve de los procesados.

También se han declarado en huelga los albañiles de Tarrasa.

La huelga hasta la fecha revierte carácter pacífico, creyéndose que se llegará pronto á una solución de concordia.

—Su Majestad el Rey ha enviado 25.000 pesetas para que con su pro-

ducto se adquieran obras para la próxima exposición.

Este rasgo de Su Majestad ha producido muy buen efecto.

Los Reyes en Sevilla.—Don Alfonso trabajando.—La Reina.—Los infantes.

De Sevilla comunican detalles de la estancia de SS. MM. en aquella capital.

Su Majestad el Rey pasó toda la mañana trabajando en su despacho.

Después recibió á varias comisiones de militares con quienes conversó efablemente.

Los militares salieron muy satisfechos del regio alcázar.

—La Reina doña Victoria recibió también numerosas comisiones de damas.

Cada vez se encuentra más encantada del clima y del carácter del pueblo andaluz.

Los infantes pasearon por el alcázar, divirtiéndose mucho.

Al subir las escaleras se encontraron con el piquete que iba á relevar á la guardia de Palacio.

Con el piquete iba la bandera y al verla los infantes se cuadraron marcialmente haciendo un saludo militar.

Maura

Comunican de Valladolid que ayer salió en automóvil, de regreso para la corte, el ilustre jefe del partido conservador, don Antonio Maura.

Le acompañan varias personas de su familia.

Fuó despedido por comisiones del partido conservador y muchos amigos.

Sobre un suceso

De Cádiz dicen que se ha logrado comprobar, que la agresión de que fueron objeto varios estudiantes á la salida de un cine, no la realizó, el vigilante Isidro Jiménez, sino otro apellidado Navarro.

Las autoridades están instruyendo diligencias.

Más de Barcelona.—El cate-

clismo en catalán.—Don Jaime de Borbón.—El duque de Orleans.

Nuevas noticias recibidas de Barcelona dicen que al Obispo de Pertiñán ha publicado una pastoral autorizada á los párrocos y maestros para que enseñen en catalán el catecismo.

Esta pastoral ha producido excelente efecto en la comarca.

Añaden de la ciudad condal que ha circulado insistentemente el rumor de que el pretendiente don Jaime de Borbón se encuentra en Barcelona.

Se citan una porción de lugares donde don Jaime ha sido visto.

—También se halla pasando unos días en Barcelona el duque de Orleans, jefe del partido realista de Francia.

El duque ha visitado los puntos pintorescos de la capital, acompañado por distinguidas personas de la aristocracia catalana.

Extranjero

Toros en México

Dicen de México que en Ciudad Orizaba se lidió ayer ganado de Nopalapa que resultó bueno.

El diestro mexicano Rodolfo Gao- na quedó bien entusiasmando á sus paisanos.

El otro diestro, Silverio, quedó también bien.

De Mérucoos.—Llegada de refuerzos.—Rumor grave

Las últimas noticias que se reciben de Fez dicen que han llegado á aquella plaza numerosas fuerzas leales con objeto de reforzar la guarnición.

Esto ha vuelto la confianza á los árabes, creyéndose que si los kabi- leños de Benimirit insisten en atacar á Fez serán asazados.

Ha corrido también el grave rumor de que una columna francesa se halla cercada por las tribus de Char y en grave aprieto.

La noticia no ha tenido confirmación.

La anarquía en Portugal.—Tranvías asaltados.—La lucha en las calles

Noticias recibidas de Lisboa dan cuenta de que se ha declarado la huelga general en aquella capital.

La situación no puede ser más grave.

Los huelguistas, formando grandes grupos y precedidos de banderas rojas, recorren las calles, obligando á suspender el tráfico.

Como los tranvías circulaban, los grupos se abalanzaron sobre ellos, destruyéndolos.

Agunos viajeros resultaron heridos.

Entonces se dió orden de salir á la guardia republicana que cargó energicamente sobre los amotinados.

Entre agentes y huelguistas se sostuvieron sangrientos choques en distintos puntos de la población.

Se han recogido numerosos heridos que han sido curados en las Casas de Socorro.

La mayoría se oculta en sus casas para eludir responsabilidades.

Los impresores y los vendedores de periódicos acordaron ayer adherirse á la huelga. En Lisboa no se publicarán hoy diarios de ninguna clase.

La policía ha pretendido ahogar por el terror el movimiento y ha realizado numerosas detenciones.

Las cárceles están llenas.

La gente que puede emigrar al extranjero ó las provincias del Norte, pues en Lisboa, entregada á las turbas de carbonarios y regida por gobernantes ineptos, es por completo un mito la seguridad personal.

Revolución sofocada

De Buenos Aires cablegrafían que ha quedado completamente sofocada la revolución paraguaya.

El general Jara ha logrado batir completamente á los rebeldes, haciéndoles numerosas bajas.

Entre los muertos figura el jefe de la revolución.

EL CORRESPONSAL.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de páli- dos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

HOY

21 DE MARZO

á las 13 y 2 Minutos

DA PRINCIPIO

LA PRIMAVERA

Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones.

Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones.

Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones.

Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones.

Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones.

Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones.

Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones.

Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones.

Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones.

Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones.

Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones.

Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones.

Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones.

Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones.

Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones.

Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones.

Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones.

Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones.

Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones.

Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones.

Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones.

Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones.

Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones. Regalitos y tomad vuestras precauciones.

Colegio de la Inmaculada Concepción

DIRIGIDO POR LAS SRAS. DE RODRIGUEZ

Plaza de Gómez Druza, 3 (antes Media Luna)

Este Centro de enseñanza no escasea los medios para que esté á la altura de los más acreditados en el extranjero. Tiene amplios salones, se ha hecho capilla (propiciándose aquirir permisos para que las niñas puedan orar en la misma), cuarto de baño, salón de gimnasia y recreo, en el que se ha instalado un magnífico tiro al blanco para señoritas y párvulos.

Se admiten internas, medio pensionistas y externas.

Clase especial de párvulos.

Para más detalles, pídase reglamento.

PERFUMERIA

Esencias, extractos, jabones, polvos de arroz, elixires, dentífricos, cosméticos, etc., etc., de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Recibimos toda la perfumería extranjera directamente y en grandes cantidades por eso la vendemos á precios sin competencia y SIEMPRE LEGÍTIMAS LAS MARCAS.—FERRER DEL MOLINO Y COMPAÑIA, drogueria, Plaza de las Escuelas.—Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

COLEGIO ACADEMIA DE NATA

Santa Clara, 8.—Santander

Veintiseis profesores titulados son los encargados de dar las siguientes enseñanzas: Bachillerato.—Carrera de comercio.—Estudios especiales de comercio práctico, hasta la obtención del certificado de Oficial de Contabilidad.—Primera enseñanza gradual.—Carreras militares é ingenierías industriales.—Preparación para el ingreso en el Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

La preparación militar, que funciona con entera independencia de los demás estudios, se halla á cargo de los señores Pinado, comandante de legación, y Bustamante, capitán de Infantería.

Clases á horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilados su entrada en las clases. Evu- dio escrupulosamente vigilado.

PÍDASE REGLAMENTOS

Joven con buenos informes desea una casa para criar. Informes en esta Administración.

Al público

El sistema más práctico para vender carne es el de Miguel Angulo que usa su máquina registradora.

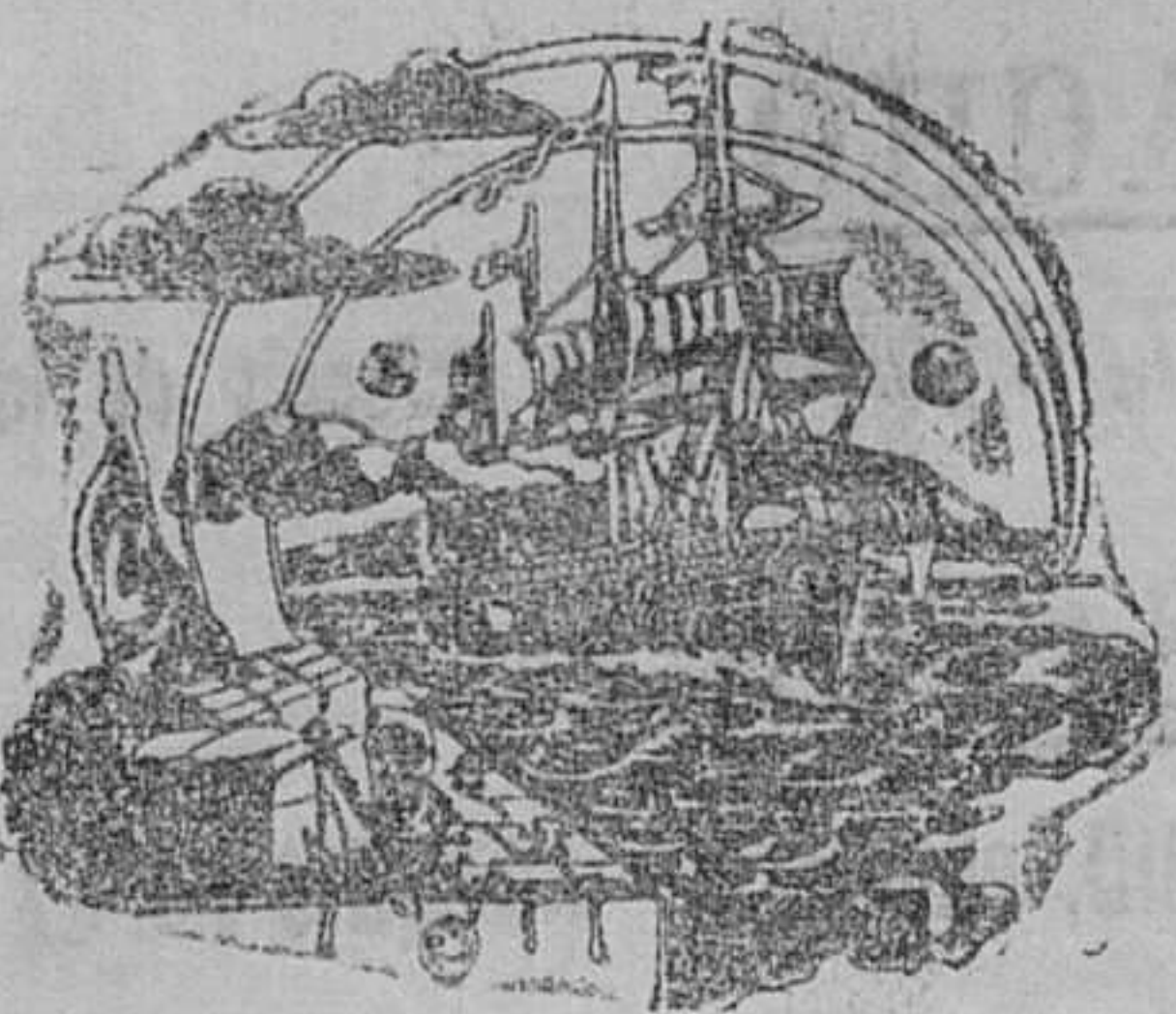
Hice un regalo de una peseta en metálico á un generoso al que presente 25 valores en metálico. Para carne bruta en los esjones números 46 y 47 de la Plaza del Este.

Nota.—Se usa papel higiénico.

PERRO MASTIN, pura raza, grande; para la caza, etc., se vende. Informar en Gato, barrio de Antón, números 6 y 8.

JABON CHUBO

MARCA REGISTRADA



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DÍA 20 DE MARZO SALDRA DE SANTANDER EL VAPOR

ALFONSO XIII

su capitán, don Francisco Aldamiz

Para HABANA, y VERACRUZ admitiendo pasaje y carga

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, pesetas, 325, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, pesetas, 260, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz, 250 y 5 de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DÍA 31 DE MARZO SALDRA DE SANTANDER EL VAPOR

Cataluña

su capitán don Fermín Luzarraga

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al LEON XIII, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Preio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 205 pesetas y 5 de impuestos.

Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP., MUELLE, 26.—TELÉFONO NUM. 63.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cera, Ma, Vico, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles á las 7 de la noche, 1.º marzo, 29 marzo, 24 abril, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre. Salidas directas para Ginebra, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á las 25 de marzo, 22 febrero, 23 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China y Japón y Australia.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Ginebra el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30; de cada mes directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Ginebra. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirio y Cádiz, de donde salen los vapores el 15 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Cumaná, y para Cumaná, Maracaibo y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo directamente de Ginebra el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Barcelona y Ginebra. Se admite pasaje y carga para Buenos Aires y Montevideo.

Linea de arlas, Can Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avances importantes: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la L. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Buenos Aires el 11, de Santander el 13 y de Coruña el 15, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Cádiz y el Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP., MUELLE, 26.—TELÉFONO NUM. 63.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

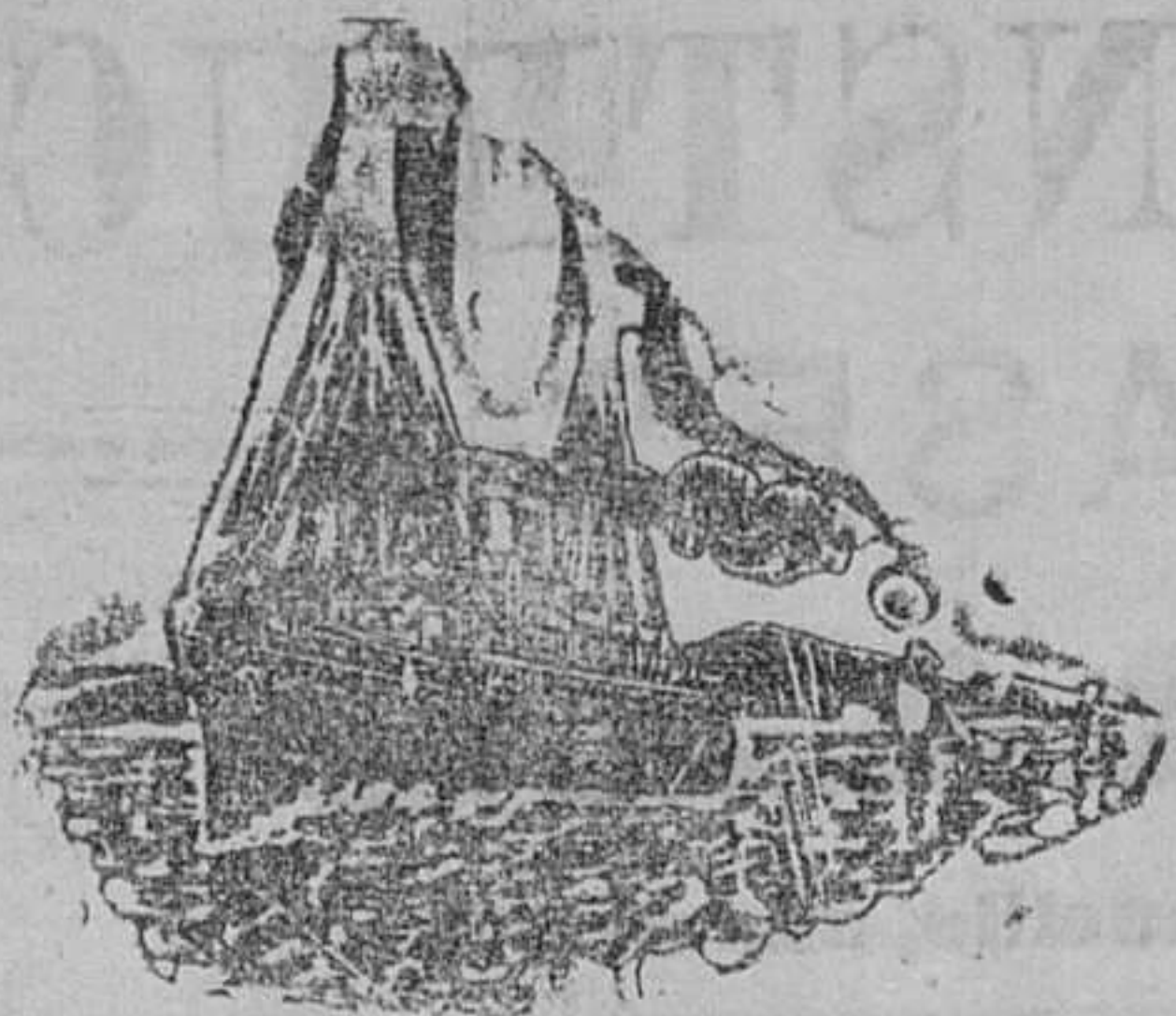
Carbones de las minas de Alías (ASTURIAS)

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medias y Campes y Zamora y Orense y Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y por las Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Málaga, de Guerra y Arceales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor. Muestra para fraguas. Aglomerados. Oak por uso metalúrgico y doméstico. Pídanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Felipe 4 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Tegete, Alameda 1116.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—OLIVION y AVILA, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Tera. Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA



VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

EL 22 DE MARZO DE 1911 SALDRA DE SANTANDER EL MAGNIFICO VAPOR NOMBRADO

Espagne

y el 6 de ABRIL DE 1911

La Navarre

Para Colón y escalas, saldrá el 27 de MARZO DE 1911 el hermoso vapor

Guadeloupe

con correspondencia, pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, directamente para Puerto Lirio y con transbordo para Perú y Chile.

Al bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos.-Muelle, 82



LA ZAPITA

Lechería proveedora del Sanatorio Madrazo MARTILLO, 2

Carne baratísima

se vende en los cujones núm 88 de Teresa Cevallos y 43 de Sergio Ballez, en la plaza del Este, garantizando el peso y la superior calidad de las carnes de vaca y ternero. [Fijarse en los carteles]

La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el X Congreso Internacional de Higiene y Demografía celebrado en Madrid el año 1908

exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el vino de Peptona. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Los niños deben tomar el vino de Peptona. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente de hierro.

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en gran escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Gura como por encargo, Rellanos y Asociados.



VINO NOURRY

YODOTÁNICO

á la vez Depurativo y Fortificante.

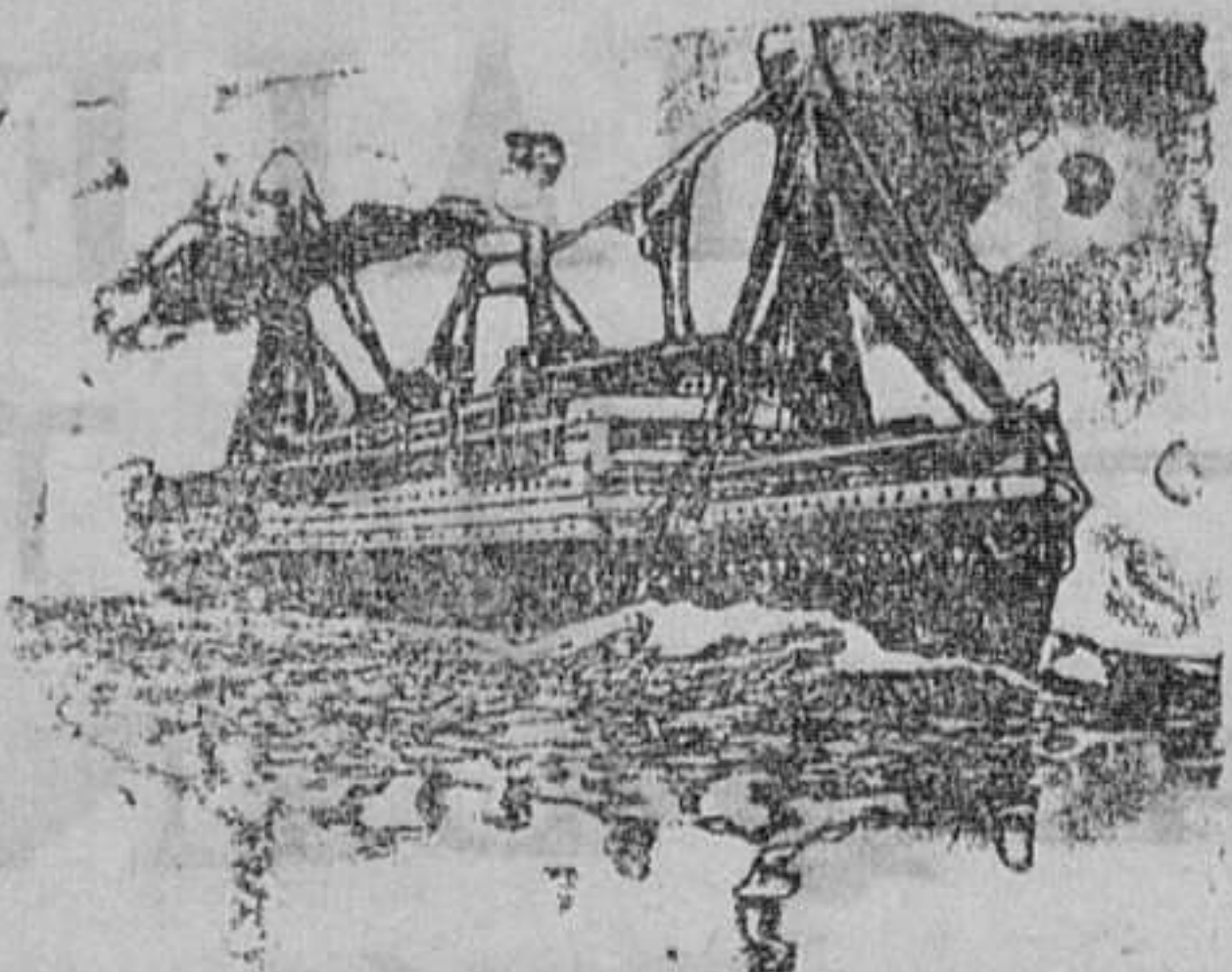
DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escurfulas, usagros, etc.).

SE VENDE

EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS



Hamburg - Amerika - Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

Salidas fijas, los días 3 y 20 de cada mes para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

3 de abril, vapor CORCOVADO

18 de abril, vapor KRONPRINZESSIN CECILIE

3 de mayo, vapor YPIRANGA

20 de mayo, vapor FURST BISMARCK

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE TERCERA CLASE

Para Habana: Ptas. 235, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque

Para Veracruz y Tampico: Pesetas, 250 y 5 de impuestos

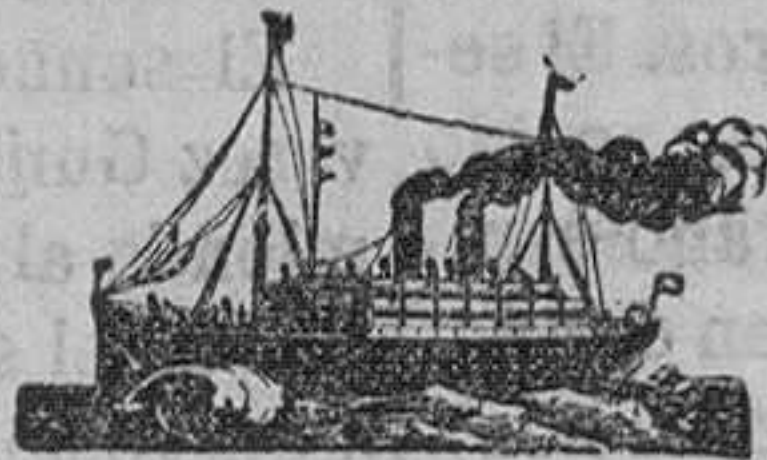
Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono 102



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CÁDIZ

PARA BUENOS AIRES

saldrá de este puerto el día 10 de abril el bonito y elegante vapor español nombrado

BETIS

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase para trasbordar en Cádiz al magnífico vapor de la misma Compañía nombrado Barcelona. También admite carga y pasajeros para Santos y Montevideo.

Preio del pasaje en tercera clase para Buenos Aires, desolientos cinco pesetas, inclusive impuestos.

Este vapor atracará á los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía.

Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte

Don Francisco García

Boulevard de Pereda, núm. 35.—Teléfono núm. 335.—SANTANDER

HIGIENE DE LA BOCA

Elixir ALCODENTAL

Marca E. S. A.

De la "Unión Alcohólica Española"

FRASCO: UNA PÉSETA

Dentífico incomparable para la conservación de la dentadura y desinfección y limpieza de la boca, compuesto de antisépticos poderosos y de esencias naturales puras, según análisis del Laboratorio municipal de Madrid.

De venta: Pérez del Yolino y C.ª—Plaza de las Escuelas—Drogueria

Á VISO

El LEGÍTIMO queso de Reinosa es el que lleva la marca C. N. Boffard y el escudo real.

No confundir con las imitaciones

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID

De Santander á Madrid.—Correo expreso: á las 4'27 de la tarde y mixto á las 7'45 de la mañana.—Llegadas á Madrid: 9'08 y 5'38.—Salidas de Madrid: correo expreso, 17'16; mixto, 22'10.—Llegadas á Santander: 9'11 mañana y 17'12.

Los lunes, miércoles y viernes circulará un tren rápido que saldrá de Santander á las 9'50 de la mañana, para llegar á Madrid á las 11'23 de la noche, y los martes, jueves y sábados circulará un tren de Madrid á las 8'45 de la mañana, para llegar á las 8'46 de la noche.

SANTANDER-BARCELONA

De Santander á Barcelona.—A las 18'10.—Salida de Barcelona á las 10'17.

SANTANDER-BILBAO

De Santander á Bilbao, á las 8'15 de la mañana; 12'30 (correo) y 4'55 de la tarde. De Bilbao á Santander, á las 7'40 de la mañana (correo); 12'10 y 4'55 de la tarde.

De Santander á Marrón, á las 5'20 de la tarde. De Gibaja á Santander, á las 7'30 de la mañana.

De Santander á Liérganes, á las 8'55 (correo) y 11'55 (correo) de la mañana; 7'50 y 7'25 de la tarde. De Liérganes á Santander, á las 7'25 y 11'40 de la mañana; 1'50 (correo) y 6'05 de la tarde.

De Orreaga á Liérganes: á las 11 de la mañana y 5'36 de la tarde. De Liérganes á Orreaga: á las 10'25 de la mañana y 4'42 de la tarde.

FERROCARRIL DE ONTANEDA

De Santander á Ontaneda, á las 8'30 y 11 de la mañana (correo) y 3'25 y 6 tarde. De Ontaneda á Santander, á las 7'15 y 10'55 de la mañana y 2'16 (correo) y 6'50 tarde.

SANTANDER-OVIEDO

Salidas.—A las 8'5 de la mañana (correo) y 1'00 de la tarde. Llegadas.—A las 16'14 y 20'43 tarde.

SANTANDER-LLANES

Salida de Santander.—A las 17'30 de la tarde, para llegar á Llanes á las 20'55 de la noche. Salida de Llanes.—A las 7'55 de la mañana, para llegar á Santander á las 11'11 de la mañana.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

Salidas.—A las 11'55 de la mañana (correo), 14'50 y 19'15 de la tarde. Llegadas.—A las 9, 11, 15'31 y 19'01.

SANTANDER-TORRELAVEGA

JUEVES Y DOMINGOS Salida.—A las 7'30 de la mañana. Llegada.—A las 21'55 de la tarde.

SERVICIO DE BAHIA

Salidas de Santander, á Pedreña y Somo, á las 12'30 y 15 de la tarde. Salidas de Somo y Pedreña y Santander: á las 8 y 9 de la mañana.